

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRECX S.A.

En la ciudad de Quito D.M., hoy **sábado** 31 de **marzo** de 2018 a las ocho **horas**, en el domicilio principal de la Compañía localizado en la calle Rumihurco Oe4 - 365 y Pedro Freile, Cotacollao, Quito D.M, provincia de Pichincha se **reúnen** en la sala de juntas las siguientes **personas** en calidad de Accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	%
Silvio Walter Betancourt R.	4,905,889	4,905,889	4,905,889	48%
José René Betancourt Bastidas	2,657,356	2,657,356	2,657,356	26%
Aida Rocío Betancourt R.	1,430,883	1,430,883	1,430,883	14%
Alexis Xavier Arias Betancourt	408,824	408,824	408,824	4%
Andrea Valeria Arias Betancourt	408,824	408,824	408,824	4%
Diego Hernan Arias Betancourt	408,824	408,824	408,824	4%
TOTAL	10,220,600	10,220,600	1,220,600	100%

Los comparecientes **representan** la totalidad del capital social suscrito y **pagado** de la compañía TRECX S.A., y **deciden** constituirse en Junta **General** Universal Ordinaria. Por cuanto se **encuentra** la totalidad del capital pagado, **siendo** los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "**TRECX S.A.**", los asistentes **deciden** por **unanimidad** **declararse** en Junta **General** Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria al **amparo** de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social:

Dirige y **preside** la sesión el señor José René **Betancourt** Bastidas en su calidad de Presidente de Trecx S.A. y actúa de **secretario** el señor Silvio Walter **Betancourt** Rodríguez, Gerente General de la misma, de conformidad con lo determinado en el estatuto. Una vez constatado el quórum y **cotejado** con el libro de accionistas, se **declara** instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el señor Presidente de la junta pide al **secretario** que de lectura al orden del día. El señor **secretario** **procede** a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Conocimiento** y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2017.
- 2.- **Conocimiento** y Aprobación de los **Estados** Financieros del Ejercicio económico del año 2017.
- 3.- **Resolución** sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.
- 4.- **Nombramiento** y **designación** de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018.
- 5.- **Nombramiento** y **designación** de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018.

Puesto a consideración el orden del día éste es aprobado.

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Auditor Externo, Gerente, y Comisario, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2017.

1.1 Informe del Auditor Externo

Toma la palabra el presidente de la compañía y pide que se reciba a la Dra. Angelica Jácome de la empresa auditora KPMG del Ecuador Cía. Ltda., para que exponga el informe de la Auditoria efectuada a los balances de la compañía, el Licenciado Patricio Cepeda procede a exponer detalladamente punto por punto su informe.

Los accionistas proceden a efectuar algunas preguntas y consultar ciertos aspectos del informe, las cuales son aclaradas.

Luego de lo cual se eleva a moción la aprobación del informe de la empresa Auditora, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad el informe de Auditoria Externa.

1.2 Informe del Gerente General

El Gerente General de la Compañía expone a los accionistas su informe de la gestión del año 2017. Puesto a consideración y luego de absolver algunas consultas de los accionistas se eleva a moción su aprobación. El mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

1.3 Informe del Comisario

El Dr. Roberto Díaz Guevara, en su calidad de comisario de la empresa expone el informe, en el cual señala que no existen observaciones a los balances de la compañía y que se han cumplido las normas de contabilidad vigentes.

Elevado a moción la aprobación del informe este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General de la compañía pone en conocimiento el detalle de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Método Directo, indicado al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la compañía. Los accionistas luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias el Gerente de la empresa eleva a moción que las utilidades del ejercicio 2017, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, se resuelva que sean reinvertidas en el monto de \$ 4'791.000,00 de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el remanente de las utilidades se registre contablemente en la cuenta de Utilidades No Distribuidas. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

4.- Nombramiento y designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018

La señora Rocio Betancourt mociona que se delegue a la señora Elsa Betancourt, para que analice y contrate la Firma Auditora para el Ejercicio Fiscal del año 2018. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad. Y por lo tanto se autoriza para que la señora Elsa Betancourt suscriba los documentos correspondientes a nombre de la empresa.

5.-Nombramiento y designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018

El Gerente General señala que de conformidad con lo determinado en el estatuto es necesario nombrar un comisario.

El señor Diego Arias propone que se nombre al Dr. Roberto Díaz Guevara que viene ya desempeñando el cargo. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 10:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y a aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.

El Presidente de la Junta da por concluida siendo las 10:30



René Betancourt B.
**PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



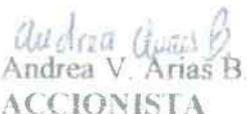
Walter Betancourt R.
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Aida Rocio Betancourt R.
ACCIONISTA



Alexis Arias Betancourt
ACCIONISTA



Andrea V. Arias B.
ACCIONISTA



Diego Arias Betancourt
ACCIONISTA